	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 1 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			


**SISTEMA DE EVALUACION DE GERENTES DE LAS EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES CALDAS**

**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS  
2016 – 2020**

**DRA. DEISY USMA PINILLA GERENTE  
GERENTE  
E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**

**CALDAS (BOYACA)  
AGOSTO  
2016**

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 2 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>GENERALIDADES DE LA EMPRESA.....</b>	<b>4</b>
<b>1. DIAGNOSTICO DE LA ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS ...</b>	<b>5</b>
<b>1.1 DATOS GENERALES.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA ESE .....</b>	<b>5</b>
<b>1.3 SERVICIOS OFERTADOS.....</b>	<b>7</b>
<b>1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES – MUNICIPIO DE CALDAS.....</b>	<b>8</b>
<b>1.5 JUNTA DIRECTIVA .....</b>	<b>9</b>
<b>1.5.1 COMPETENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA .....</b>	<b>9</b>
<b>1.6 PLATAFORMA ESTRATEGICA .....</b>	<b>11</b>
<b>1.6.1 MISION.....</b>	<b>11</b>
<b>1.6.2 VISION .....</b>	<b>11</b>
<b>1.6.3 PRINCIPIOS ETICOS.....</b>	<b>11</b>
<b>1.6.4 MAPA DE PROCESOS DE LA ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES CALDAS - BOYACA .....</b>	<b>12</b>
<b>1.7 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>13</b>
<b>2. MARCO JURÍDICO DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA GERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS .....</b>	<b>13</b>
<b>3. DESARROLLO METODOLOGICO.....</b>	<b>15</b>
<b>4. RETOS PARA LA GERENCIA DE ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS EN EL PERIODO 2016 – 2020 .....</b>	<b>22</b>
<b>5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PROPUESTOS ALCANZAR E IMPLEMENTAR EN LA VIGENCIA 2016 – 2020.....</b>	<b>29</b>

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 3 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

## PRESENTACIÓN

La Ley 1122 de 2007 estableció en su artículo 28 los mecanismos de nombramiento de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado y determinó que debían ser evaluados de acuerdo a los indicadores de evaluación que señale el reglamento o el concurso de méritos, la ley 1438 de 2011 definió los contenidos, términos y procedimientos para la presentación, aprobación y evaluación del Plan de Gestión por parte de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial.

La resolución 710 del 30 de Marzo del 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social adoptó las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial para el período para el cual fue designado, su evaluación por parte de la Junta Directiva y dictó otras disposiciones.

Dicho Plan contendrá entre otras, las metas de gestión y resultados relacionados con la dirección y gerencia, la gestión administrativa y financiera, la gestión clínica y las metas y compromisos incluidos en convenios suscritos con la Nación o la entidad territorial si los hubiere y el reporte de información a la Superintendencia Nacional de Salud y al Ministerio de Salud y Protección Social.

Teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 0710 del 2012 del 8 el Plan de Gestión debe ser presentado ante la presidencia de la junta directiva por el director o gerente dentro de los 30 días hábiles siguientes a su posesión como director o gerente, me permito presentar ante la Junta directiva el Plan de Gestión de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Las Mercedes de Caldas – Boyacá habiendo seguido para su elaboración los lineamientos descritos en la Resolución mencionada.

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 4 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

## **GENERALIDADES DE LA EMPRESA**

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES del municipio de Caldas, es una Empresa Social del Estado, entidad descentralizada de categoría especial del orden municipal, dotada de personería jurídica, con patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a La Dirección Local de salud, e integrante del Sistema Departamental de Seguridad Social en Salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194 y 195 de la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás disposiciones que lo modifiquen, adicionen, reformen o sustituyan.

Desde este momento la E.S.E. Centro de Salud Las Mercedes, se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo enfocado en la calidad y eficiencia de la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de salud, como parte del Sistema de Seguridad Social en Salud, en el primer nivel de complejidad, sin perjuicio que pueda prestar otros servicios de salud de mayor complejidad, que contribuyan a su desarrollo y financiación conforme a las disposiciones y competencias constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, o que contribuyan al mejoramiento del estado de salud de la población en su área de influencia, acorde con las necesidades determinadas en el perfil epidemiológico con sujeción a los planes de desarrollo Nacional, Departamental, Municipal y a los criterios operacionales señalados para el funcionamiento de la red de servicios del Departamento de Boyacá.

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 5 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

## 1. DIAGNOSTICO DE LA ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS

### 1.1 DATOS GENERALES

<b>NOMBRE</b>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LAS MERCEDES DE CALDAS BOYACÁ
<b>DEPENDENCIA TERRITORIAL</b>	Municipio de Caldas
<b>DIRECCIÓN</b>	Sede Calle 4 No 1 - 39
<b>NIVEL DE ATENCIÓN</b>	I Nivel de Atención
<b>CREACIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</b>	La ESE Centro de Salud las Mercedes de Caldas, fue creado como Unidad Administrativa Especial, Centro de Salud de Caldas, a través del Acuerdo 06 de 2001, proferido por el Concejo Municipal de Caldas.
<b>TRANSFORMACIÓN EN ESE CENTRO DE SALUD</b>	Mediante Acuerdo No 015 de diciembre de 2002, proferido por el Concejo Municipal de Caldas.

La ESE Centro de Salud las Mercedes de Caldas Boyacá, es una Empresa Social del Estado de I Nivel de Atención, que presta los servicios de salud a la población del Municipio de Caldas, vinculados al sistema de salud por el régimen subsidiado, contributivo, la población pobre y vulnerable no asegurada.

### 1.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA ESE

El área de influencia de la ESE, es la población del Municipio de Caldas, conformada por el perímetro urbano, corregimiento de Nariño, las veredas de Alisal, Carrizal, Centro, Chingaguta, Cubo, Espalda, Playa, Quipe, vueltas y Palmar.

De acuerdo con los datos estadísticos encontrados en la ESE, atiende una población aproximada de 2200 habitantes, que cubre el perímetro urbano y en sus diez veredas donde tiene puntos de atención.

El municipio está ubicado en el Departamento de Boyacá, en la provincia de Occidente, sobre la cordillera oriental, cuenta con una extensión aproximada de 78 kilómetros cuadrados, se allá a 5°33'24'' de latitud Norte y a 73°52'08'', de Longitud Oeste. Está situado a 90 Km de la ciudad de Tunja, capital del

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 6 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

Departamento y a 9 km de la ciudad de Chiquinquirá, cabecera de provincia. Limita por el norte con Chiquinquirá Boyacá y Simijaca Cundinamarca, por el

Occidente con Buenavista y Maripi. Las condiciones de accesibilidad geográfica facilita el acceso a los servicios de salud.


De acuerdo con el analisis de la situación de Salud del Municipio, se concluye que por etapa de ciclo de vida, las incorfomidades más sentidas y manifestadas apuntan a la baja participación de la población a los programas de promoción y prevención, la falta de presupuesto como de recursos ampliar las instalaciones actuales y la carencia programas de estilos de vida saludable.

Para las etapas de primera infancia contemplan deficiencias en vacunación, desnutrición, no identificación y apoyo a menores con retrasos en el desarrollo, falta de denuncias en maltrato infantil, entre otras. Para las etapas de adolescencia y juventud, este ítem contempla casos de alcoholismo, drogadicción, embarazos a temprana edad, mujeres víctimas de violencia física y emocional, ausencia de valores etc. En relación con las etapas de adultez y adulto mayor, el ítem incluye desconocimiento de derechos y deberes en salud, capacitación en estilos de vida saludable, planificación familiar.

Para dar respuesta a la necesidad de salud de la comunidad, la ESE, Centro de Salud las Mercedes, presta los servicios de salud de baja complejidad, tanto en la zona urbana como en la zona rural, cuenta con puestos de salud, ubicados en el Centro Poblado de Nariño, Veredas Quipe, Vueltas y Palmar. En la actualidad, en los mencionados centros se prestan los servicios cada 15 días de medicina general, odontología, enfermería, actividades de promoción y prevención y consultas prioritarias.

En la sede central de la ESE, del municipio de Caldas, para garantizar la atención integral se prestan en nuestra Institución, servicios de primer nivel de complejidad en áreas de: Medicina general, Odontología, toma de muestras, farmacia, vacunación, consulta de promoción y prevención, enfermería, consulta prioritaria y servicios de traslado de pacientes a través de una ambulancia básica.


La promoción de la enfermedad y las acciones de prevención colectivas se realizan a través de las acciones del Plan de Intervención Colectiva PIC, contratado con el Municipio de Caldas Boyacá.

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 7 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

En el siguiente cuadro se resumen los servicios que presta la ESE Centro de Salud las Mercedes, por nivel de complejidad:

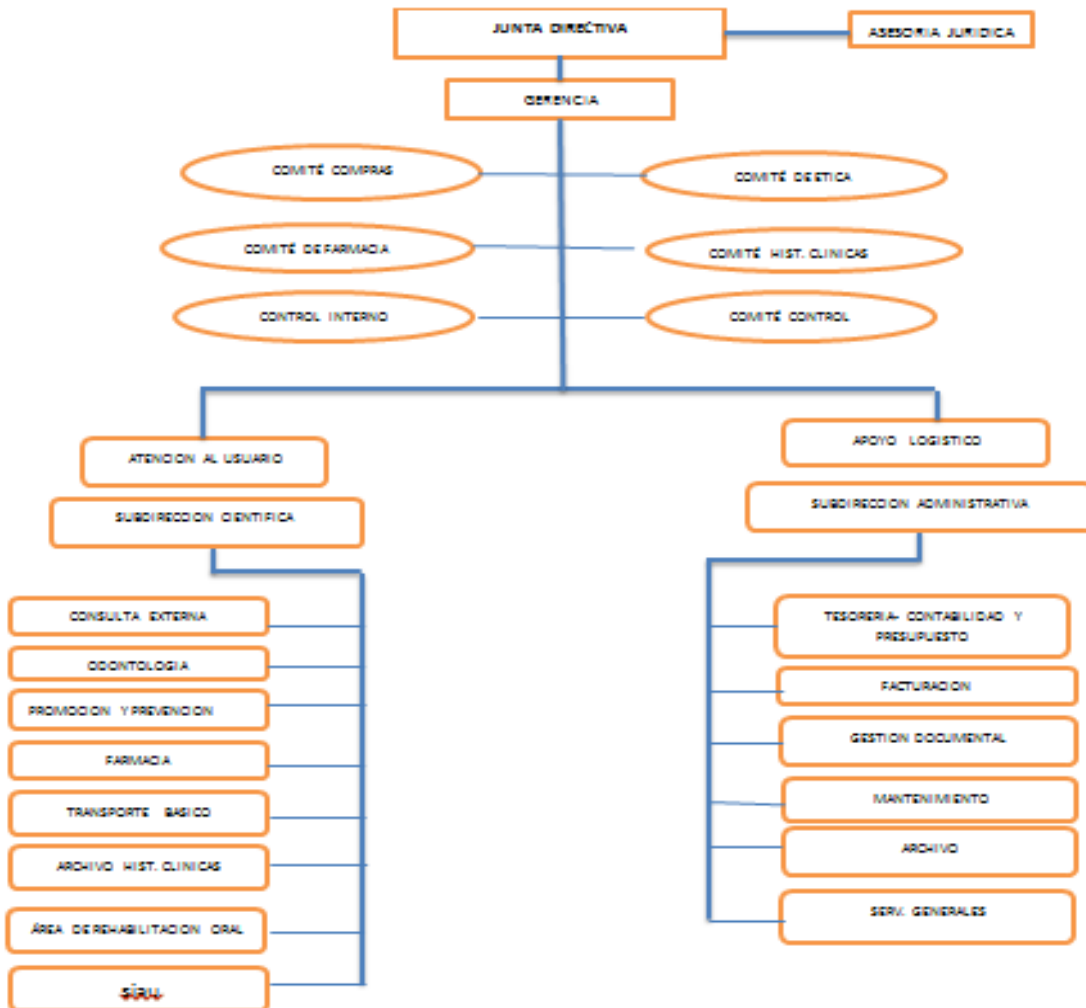
### 1.3 SERVICIOS OFERTADOS

- ✚ 312-ENFERMERÍA
- ✚ 328-MEDICINA GENERAL
- ✚ 334-ODONTOLOGÍA GENERAL
- ✚ 359-CONSULTA PRIORITARIA
- ✚ 601-TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO
- ✚ 712-TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
- ✚ 714-SERVICIO FARMACÉUTICO
- ✚ 741-TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO
- ✚ 909-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ( MENOR A 10 AÑOS)
- ✚ 910-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN ( DE 10 A 29 AÑOS)
- ✚ 911-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO
- ✚ 912-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO ( MAYOR A 45 AÑOS)
- ✚ 913-DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO
- ✚ 914-DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO
- ✚ 915-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL
- ✚ 916-PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN
- ✚ 917-PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL
- ✚ 918-PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES
- ✚ 950-PROCESO ESTERILIZACIÓN


	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 8 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

## 1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES – MUNICIPIO DE CALDAS

La E.S.E. cuenta con una estructura organizacional que le permite definir los diferentes niveles de responsabilidad y autoridad, es función de la alta dirección asegurar que las responsabilidades y autoridades estén definidas y comunicadas dentro de la Entidad





	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 9 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

La ESE Centro de Salud Las Mercedes, fue creado como Institución de carácter público según el acuerdo No 015 de Diciembre de 2002, para prestar atención en salud a los habitantes del Municipio de Caldas y su área de influencia. De igual forma a través de los puestos de salud de Nariño, Quipe, Vueltas, Espalda y Chingaguta.

Se encuentra inscrito en el Registro Especial Nacional de Instituciones de prestación de servicios de salud, ante el Ministerio de Salud, bajo el Código 1513100183, en el primer Nivel de Atención. En acatamiento de disposiciones legales vigentes, se ha constituido la Junta Directiva como máximo Ente Directivo de la Institución, posesionada inicialmente ante la Alcaldía Municipal.

## 1.5 JUNTA DIRECTIVA


SITUACIÓN ACTUAL	
Situación Actual Junta Directiva	La Junta Directiva está Conformada por 5 Integrantes: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alcalde Municipal o su delegado</li> <li>2. Secretario de Salud Local o su delegado</li> <li>3. Representante estamento científico de la Institución.</li> <li>4. Representante de la Asociación de Usuarios.</li> <li>5. Representante de la Administración</li> </ol>
Estatutos	Acuerdo No 015 de 2002, emanado por el Concejo Municipal
Gerencia	La Actual Gerente es la Dra. Deisy Usma Pinilla, fue nombrada mediante Decreto 039 del 19 Julio de 2016 y Acta de Posesión No 008 del 19 de Julio de 2016.

### 1.5.1 COMPETENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Aprobar el Plan de Gestión de la Gerente y realizar las evaluaciones en los plazos establecidos.

#### Fase de Preparación:

Se indentifican las fuentes de información para establecer la Línea base para cada indicador y formular el Proyecto Plan de Gestión.

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 10 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

### **Fase Formulación del Plan de Gestión:**

- Diagnostico inicial de la ESE
- Logros o compromisos de gestión, (diseño del escenario para la ESE, basado en el resultado del diagnostico inicial).
- Actividades generales a desarrollar.
- Metas para cada año.

### **Fase de aprobación**

- El plazo para la revisión y aprobación del Plan de Gestión es de 15 días hábiles, posterior a la radicación por parte del Gerente, de no ser así se entenderá como aprobado.
- La fase de aprobación termina cuando se haya aprobado el Plan de Gestión, mediante Acuerdo de la Junta Directiva, dejando constancia en la respectiva Acta de la sesión en la cual fue aprobado dicho plan.

### **Fase de Ejecución**

- Comprende el despliegue a todas las áreas, en forma de planes de acción con la asignación de responsabilidades.
- El seguimiento de la ejecución de las actividades de manera sistemática y con evidencias sobre las decisiones tomadas para garantizar la continuidad y/o los ajustes de las mismas.
- Presentación a la Junta Directiva del informe anual sobre el cumplimiento del Plan de Gestión.

### **Fase de Evaluación**

- Es un proceso soportado en información valida y confiable.
- Periodicidad anual.
- Informe de la vigencia anterior con corte a 31 de Diciembre, presentada a la Junta Directiva a más tardar el primero de Abril de cada año.
- El resultado final será el producto de la sumatoria de los ponderados de cada uno de los indicadores evaluados, frente a los criterios establecidos en la Resolución, según lo anterior la calificación será:
  - INSATISFACTORIO (0.0 – 3.49)
  - SATISFACTORIO (3.5 – 5.0)

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 11 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

## 1.6 PLATAFORMA ESTRATEGICA









### 1.6.1 MISION


El Centro de Salud “Las Mercedes” E.S.E. del municipio de Caldas, es una entidad pública encargada de satisfacer las necesidades de salud de los diferentes sectores de la población del Municipio de Caldas, brindando servicios de salud de primer nivel de atención, enmarcada en los principios de eficiencia, eficacia, calidez y desarrollo humano, con énfasis en la rentabilidad social y económica.

### 1.6.2 VISION

Nuestro Centro de Salud “Las Mercedes” E.S.E. del municipio de Caldas, de primer nivel de atención, dotada de autonomía administrativa y financiera necesarias para mantenerse en condición de equilibrio, garantizando la supervivencia y la realización de sus aspiraciones; para lo cual contará con el desarrollo del talento humano, recursos tecnológicos, infraestructura física, financiera y organizacional que la colocaran a la vanguardia de la prestación de los servicios de salud, haciendo énfasis en la promoción de condiciones y estilos de vida saludables y la prevención de los principales factores de riesgo para la salud, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del Municipio de Caldas.

### 1.6.3 PRINCIPIOS ETICOS

-  RESPETO
-  SENSIBILIDAD SOCIAL
-  CALIDAD
-  EFECTIVIDAD
-  CALIDEZ
-  RESPONSABILIDAD
-  OPORTUNIDAD
-  PERTENENCIA


	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01 Versión 01	Página 12 de 32 Fecha: Agosto 2016
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

- ✚ VALORACION DEL TALENTO HUMANO
- ✚ PARTICIPACION COMUNITARIA
- ✚ CODIGO DE ETICA
- ✚ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Este compendio de acuerdos y protocolos éticos, será el marco de acción de la transparencia y moralidad pública de todos y cada uno de quienes conformamos LA Empresa Social del Estado Centro de Salud “Las Mercedes”.

#### 1.6.4 MAPA DE PROCESOS DE LA ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES CALDAS - BOYACA



	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		DE -PG-01	Página 13 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

## 1.7 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

La Empresa Social del Estado, Centro de Salud las Mercedes, articula sus acciones con el cumplimiento de la estructura del componente estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2020, permitiendo una contribución social en el Ente Territorial, aportando a mejorar los estilos de vida saludables de nuestra población objeto.

Es de interés de la Administración de la ESE, aportar a la consecución de los objetivos e invertir todos los esfuerzos a una atención con estándares superiores de calidad que se vean reflejados en la satisfacción de nuestros usuarios.

En este sentido se tienen en cuenta aspectos como: las etapas de ciclo de vida, los objetivos, los programas y las categorías de derechos y deberes establecidos


## 2. MARCO JURÍDICO DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA GERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS

El Sistema general de Seguridad Social en Colombia ha sido reglamentado de manera amplia en el país, a continuación se presenta una relación de algunas de las normas jurídicas que están relacionadas con el Plan de Gestión de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado.


**Tabla No 1**

### NORMAS QUE REGLAMENTAN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL SGSS EN COLOMBIA

NORMA	ARTICULO	DETALLE
Decreto 841 de 1990	Todos	Banco de Proyectos de Inversión
Constitución Política de Colombia	80	Planificación de los recursos naturales y su conservación, prevención de riesgos de carácter ambiental
Constitución Política de Colombia	339 a 255	Sobre el Plan Nacional de desarrollo
Ley 87 de 1993	4	Elementos para el sistema de control interno
Ley 100 de 1993	Libro II	Sistema General de Seguridad Social en Salud
Ley 152 de 1994	Todos	Ley Orgánica del plan Nacional de Desarrollo
Decreto 1876 de 1994	Todos	Reglamentación Básica de las Empresas Sociales del Estado
Ley 489 de 1998	16	Fundamentos del Sistema de Desarrollo

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 14 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

NORMA	ARTICULO	DETALLE
		Administrativo
Ley 489 de 1998	17	Políticas de desarrollo Administrativo
Ley 489 de 1998	21	Desarrollo administrativo de los organismos y entidades de la Administración Pública.
Ley 489 de 1998	107	Convenios para la Ejecución de Planes y Programas
Ley 1122 de 2007		
Decreto 1876 de 1994	Todos	Por el cual se reglamentan los artículos 96, 97 y 98 del Decreto Ley 1298 de 1994 en lo relacionado con las Empresas Sociales del Estado
Decreto 111 de 1996	4 a 15	Constitución del Sistema Presupuestal: Plan financiero, Plan Operativo Anual de inversiones y presupuesto anual.
Decreto 111 de 1996	17	Programación Integral del Presupuesto
Decreto 111 de 1996	18	Actividades especializadas para cada entidad pública
Decreto 111 de 1996	20	Coherencia Macroeconómica del presupuesto
Decreto 111 de 1996	21	Homeostasis Presupuestal
Decreto 2145 de 1999	12	De la planeación organizacional como elemento del Sistema Nacional de Control Interno.
Ley 872 de 2003	1	“Créase el Sistema de Gestión de la calidad de las entidades del Estado..., la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades...”
Decreto 2193 de 2004	Todos	“establecer las condiciones y procedimientos para disponer de información periódica y sistemática que permita realizar el seguimiento y evaluación de la gestión de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y evaluación del estado de implementación y desarrollo de la política de prestación de servicios de salud y su impacto en el territorio nacional, las cuales serán de aplicación y obligatorio cumplimiento para las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y las direcciones departamentales, municipales y distritales de salud.
Decreto 1011 de 2006	Todos	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
Decreto 4295 de 2007	Todos	En esta norma el estado adopta como Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud reglamentado por el decreto 1011 de 2006 y sus normas complementarias.


	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		DE -PG-01	Página 15 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

NORMA	ARTICULO	DETALLE
Ley 1122 de 2007	28	De los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado
Ley 1151 de 2007	Todos	Plan Nacional de Desarrollo
Decreto 3039 de 2007	Todos	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010
LEY 1438 DEL 2011	Todos	Por medio del cual se reglamentan la evaluación y reelección de gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial.
Resolución 0710 de 2012	Todos	Por medio de la cual se define la metodología para el diseño, elaboración y evaluación del Plan de Gestión de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial y se adopta para ello un instrumento de medición y evaluación
Plan Nacional de Desarrollo		Alineación de las Políticas y metas de Salud establecidas por el Gobierno Nacional
Plan Departamental de Desarrollo	Todos	Alineación de las Políticas y metas de Salud establecidas por la Gobernación del departamento para el periodo 2008 – 2012
Resolución 425 de 2008	Todos	Por la cual se define la metodología para la elaboración ejecución y seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas a cargo de las entidades territoriales

### 3. DESARROLLO METODOLOGICO

De acuerdo a la metodología establecida por la Resolución 0710 del 30 de Marzo de 2012, el Plan de Gestión de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado, contendrá las metas de gestión y resultados relacionados con la Dirección y Gerencia, Financiera y Administrativa y Clínica o Asistencial, así como las metas y compromisos incluidos en convenios suscritos con la Nación o la entidad territorial si los hubiere y el reporte de la información a la Superintendencia Nacional de Salud y al Ministerio de Salud y Protección Social.

Atendiendo a la metodología establecida por la resolución 070 de 2012, el plan de Gestión de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Centro de Salud las Mercedes de Caldas plantea las metas de gestión y de resultados teniendo en cuenta los indicadores y estándares anuales por áreas de gestión, contenidos en la resolución 0710 de 2012, la línea de base para cada indicador y establece los

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 16 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

logros o compromisos planteados como retos de la gerencia para las áreas de gestión de Dirección y Gerencia, Financiera y Administrativa y la Gestión Clínica o Asistencial.

Por lo anterior, el plan de Gestión de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Centro de Salud las Mercedes de Caldas cuenta con las siguientes áreas de gestión:

- a) **Gestión gerencial y estratégica:** Cumplimiento de logros estratégicos, tales como: equilibrio operacional; crecimiento y mantenimiento de la participación en el mercado; implementación del sistema de información enfocado a los procesos y resultados empresariales; desarrollo del sistema de control interno y seguimiento a los procesos de defensa judicial.
- b) **Gestión de la prestación de servicios de salud:** Desarrollo e implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.
- c) **Gestión administrativa:** Cumplimiento de las obligaciones laborales y de riesgos profesionales.


Para su evaluación, el Plan de Gestión de la Gerencia de la ESE Centro de Salud las Mercedes de Caldas, adopta los estándares, indicadores y procedimiento para la evaluación descrito en la Resolución 170 de 2012 y en su anexo técnico:

**Tabla No 2**

**INDICADORES DE GESTIÓN ESTABLECIDOS PARA LA EVALUACIÓN DE GERENTES DE LA ESEs**


Área de gestión	No del indicador	Indicador	Formula del indicador	Estándar para cada año	Fuente de información
Dirección y Gerencia 20 %	1	Promedio de la calificación de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa en desarrollo del Ciclo de mejoramiento de la Empresa Social del Estado en los términos del artículo 2 de la	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia. / Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior.	$\geq 1.20^a <<$	Documento PAMEC diligenciado del promedio de las autoevaluaciones de los estándares del sistema único de acreditación de la ESE.



	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 17 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	


**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**

Área de gestión	No del indicador	Indicador	Formula del indicador	Estándar para cada año	Fuente de información
		resolución 2181 de 2008 o de la norma que la sustituya			
	2	Efectividad en la auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la atención en salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas. Total de acciones de mejoramiento programadas para las vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría.	/>=0.90	Documento del cumplimiento promedio de los planes de mejoramiento continuo implementados con enfoque en acreditación
	3	Gestión de ejecución del plan de Desarrollo institucional	Número de metas del plan operativo anual cumplidas./ Número de metas del plan Operativo anual programadas	85%	Informe del responsable de planeación de la ESE, e Informe de Revisoría Fiscal en el caso de existir, de lo contrario, informe de Control Interno
Financiera y Administrativa 40%	4	Riesgo fiscal y financiero	Categorización de la ESE por parte del Ministerio de Salud y Protección Social en cuanto a la categorización del riesgo.	Categorizado sin riesgo	Certificación Ministerio de Salud y Protección Social
	5	Evolución del Gato por Unidad de valor relativo producida	((Gasto comprometido en el año, objeto de la evaluación, sin incluir cuentas por pagar/ numero de UVR producidas en la vigencia)/ (Gasto comprometido en la vigencia anterior -- En valores constantes-- del año objeto de la evaluación, sin incluir cuentas por pagar/numero de UVR producidas en el año anterior))	< 0,90	Informe del responsable de área de Tesorería , firmado por revisor fiscal en caso de no contar con revisor fiscal, firmado por el Contador y responsable de Control interno de la ESE

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 18 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016


**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**

Área de gestión	No del indicador	Indicador	Formula del indicador	Estándar para cada año	Fuente de información
	6	Proporción de medicamentos y material - médico quirúrgico realizadas mediante mecanismos de compras conjuntas, a través de cooperativas de Empresas sociales del estado y/o de mecanismos electrónicos.	material médico-quirúrgico realizadas mediante mecanismos de compras conjuntas at través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado y/o Mecanismos electrónicos./ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico-quirúrgico.	$\geq 0.70$	Informe del responsable del área de Tesorería firmado por el revisor fiscal
	7	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.	A. Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta o externalización de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación. B. ((valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) – (valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, en valores constantes.	Cero (o) variación negativa	Certificación de la revisoría fiscal, en caso de no contar con revisoría fiscal, el contador de la ESE.
	8	Utilización de información de Registro individual de prestaciones – RIPS	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en	4	1. Informe del responsable de la Planeación de la ESE o quien haga sus veces. 2. Actas de Junta

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 19 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016


**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**

Área de gestión	No del indicador	Indicador	Formula del indicador	Estándar para cada año	Fuente de información
			RIPS en la vigencia. En el caso de las Instituciones clasificadas en primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.		directiva
	9	Resultado equilibrio presupuestal con recaudo	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores)./ Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CXP de vigencias anteriores.	>= 1.00	Ejecución presupuestal reportada al sistema de información SIHO en cumplimiento de decreto 2193 de 2004, o la norma que lo sustituya.
	10	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, e términos de la normatividad vigente.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Superintendencia Nacional de Salud.
	11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Ministerio de Salud y Protección Social.
		Proporción de las gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se le realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Cotrol Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación / total de mujeres gestantes	0,94%	Información estadística Sistema de Salud Virtual.

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 20 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016


**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**

Área de gestión	No del indicador	Indicador	Formula del indicador	Estándar para cada año	Fuente de información
			identificadas.		
		Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	Número de recién nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en población atendida por la ESE, en la vigencia.	0	Datos de producción del informe de 2193/2004, presentado ante el Ministerio de Protección Social.
	23	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: guía de atención de enfermedad Hipertensiva.	Número de Historias Clínicas con aplicación estricta de la Guía de atención de enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE. / Total de pacientes diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la Vigencia objeto de evaluación.	$\geq 0.90$	Informe de Comité de Historias Clínicas
		Evaluación de aplicación de guía de manejo de crecimiento y desarrollo.	Número de Historias Clínicas de niños (as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo. / Total de niños (as) menores de 10 años a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrolló en la ESE en la vigencia.	$\geq 0.80$	Informe de Comité de Historias Clínicas
	26	Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general.	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita. / Número total de consultas médicas	1 día	Resolución 1446 de 2006, ó la norma que la sustituya

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>		<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		
			<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>		
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		DE -PG-01	Página 21 de 32	
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016		
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>					
Área de gestión	No del indicador	Indicador	Formula del indicador	Estándar para cada año	Fuente de información
			generales asignadas en la institución.		
Gestión Clínica Asistencial 40%	27	Evaluación de aplicación de guías de manejo de las tres (3) primeras causas de morbilidad de la ESE	Número de Historias Clínicas con aplicación estricta de a guía de manejo para las tres primeras causas de morbilidad (hospitalaria y ambulatoria) de la ESE. / Total Historias Clínicas para las tres primeras causas de morbilidad (hospitalaria y ambulatoria) auditadas en la vigencia	$\geq 0.80$	Informe del comité de Historias clínicas o Auditoria de Calidad.

El presente documentó contiene las fases propuestas metodológicamente por la resolución 0710 del 2012, por lo anterior los aspectos contemplados en el Plan de Gestión cuentan con variables de medición de resultados comprobables y fuentes de información que soportan los resultados de la gestión para la vigencia proyectada correspondiendo a informes articulados con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud y de los organismos de vigilancia y control.

La aplicación de los estándares y sus indicadores de gestión y resultados, serán consolidados por la presidencia de la Junta Directiva, para efectos de cumplimiento se deberá mantener actualizado el comportamiento prospectivo de los indicadores, con seguimientos periódicos y se presentará al equipo directivo informes permanentes de avance en el cumplimiento del Plan de Gestión.

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 22 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

#### 4. RETOS PARA LA GERENCIA DE ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS EN EL PERIODO 2016 – 2020


La ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS centra sus acciones de cumplimiento para el periodo comprendido entre 2016-2020 en el logro de los objetivos de:

- Lograr la inclusión en la red de prestadores del departamento de Boyacá
- Ser incluidos en el plan bienal de inversiones 2016-2019
- Presentar el proyecto de inversión para ampliación de la sede y de los servicios ofertados , como el proyecto de adquisición de equipo biomédico necesario los servicios que se oferten
- Mejorar la atención de los servicios de salud que presta la ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS
- Garantizar la seguridad del paciente.
- Garantizar un manejo gerencial que permita mantener la sostenibilidad de la institución con énfasis en la rentabilidad social.
- Gestionar y recoger la cartera de las EPS morosas
- Generar fuentes de empleo en beneficio de los habitantes del municipio.
- Adoptar dentro de la cultura organizacional el mejoramiento continuo de la calidad
- Realizar actividades en beneficio de la comunidad con responsabilidad social y empresarial.

El logro de estas metas está basado en el proceso continuo de mejoramiento de la calidad en todos los proceso en los que interactúa o participa la institución, apuntando al cumplimiento de los indicadores e establecidos en la resolución 0710 del 2012.

#### AREA DE DIRECCIÓN Y GERENCIA

<b>Promedio de la calificación de autoevaluación cuantitativa y cualitativa en desarrollo del ciclo de preparación para la acreditación o del ciclo de mejoramiento de la ESE, en los términos del Artículo 2 de la Resolución 2181 de 2008.</b>	
Fórmula	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia / Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior.
Compromiso del periodo	Alcanzar un promedio de calificación de autoevaluación en desarrollo del ciclo de preparación para la

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 23 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	

<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>				
---	--	--	--	--


	habilitación de 2.8			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	1.6%	1.8%	2.2%	2.8%
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar y ajustar plan de mejoramiento de la visita de Secretaría de Salud.</li> <li>2. Autoevaluación anual de estándares de acreditación (Habilitación).</li> <li>3. Formular plan de mejoramiento anual según autoevaluación.</li> <li>4. Elaborar manuales, protocolos y guías requeridos para la habilitación de los servicios de acuerdo a la Resolución 1042 de 2006.</li> </ol>			

<b>Efectividad en la Auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.</b>				
---	--	--	--	--

Fórmula	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas / Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivada de los planes de mejora del componente de auditoría.			
Compromiso del periodo	Cumplir con el 0.90% del PAMEC, planteado para la vigencia.			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	0.5%	0.20%	0.30%	0.35%
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar anualmente el PAMEC.</li> <li>2. Ejecutar las oportunidades de mejora planteadas en la vigencia en cumplimiento de los cronogramas establecidos</li> <li>3. Verificar el cumplimiento de las oportunidades de mejora de mejoramiento formuladas.</li> </ol>			

<b>Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional</b>				
--	--	--	--	--

Fórmula	Número de metas del Plan Operativo cumplido / Número de metas del Plan Operativo programadas.			
Compromiso del periodo	Elaboración y adopción del Plan Operativo Anual.			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	5%	80%	80%	80%
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectar el Plan de Desarrollo Institucional.</li> <li>2. Formular estrategias orientadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo-</li> <li>3. Formular POA, acordes con las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional.</li> </ol>			

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 24 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

### AREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA


<b>Riesgo Fiscal y Financiero</b>				
Fórmula	Categorización de la ESE por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, en cuanto a la categorización del riesgo.			
Compromiso del periodo	Mantener la Categorización de la entidad con diagnóstico sin riesgo fiscal y financiero			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	SIN RIESGO	SIN RIESGO	EN RIESGO (Plan Saneamiento Fiscal y Financiero)	SIN RIESGO
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener la ESE, en punto de equilibrio, presupuestal y financieramente.</li> <li>Mantener auto sostenible la ESE, a partir de revisiones trimestrales de indicadores financieros.</li> <li>Capacitación al personal del área financiera respecto del tema de categorización del riesgo.</li> </ol>			

<b>Evolución del gasto por Unidad de Valor Relativo al producido</b>				
Fórmula	$\frac{\text{((Gasto comprometido en el año objeto de la evaluación sin incluir cuentas por pagar/número de UVR producidas en la vigencia) / (Gasto comprometido en la vigencia anterior – en valores constantes del año objeto de evaluación – sin incluir cuentas por pagar/Número de UVR producidas en la vigencia anterior))}}{\text{}}$			
Compromiso del periodo	Reducir la evolución del gasto por Unidad de Valor Relativo Producido a 0.90%			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar acciones de seguimiento y análisis de los costos por servicio.</li> <li>Implementar acciones para optimizar la productividad por servicio.</li> <li>Revisar análisis de acuerdo a los ingresos para tener en cuenta cuantías para la contratación.</li> </ol>			

### Monto de la deuda superior a 30 días, por concepto del salario de personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior

Fórmula	A. Valor de la deuda superior a 30 días por concepto
---------	--



	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 25 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016

**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**


	de salarios del personal de planta o externalización de servicios con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de la evaluación. B. ((Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de Diciembre de la vigencia objeto de evaluación) – (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios con corte a 31 de Diciembre de la vigencia anterior, en valores constantes)).			
Compromiso del periodo	Reducir el monto de la deuda superior a 30 días por concepto del salario de personal de planta y por concepto de contratación de servicios a cero			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	0	0	0	0
Actividades generales a desarrollar	1. Liquidar de manera regular los contratos de prestación de servicios. 2. Adelantar los procesos de depuración contable a que haya lugar conforme a la normatividad vigente.			

**Utilización de la información RIPS**

Fórmula	Número de informes de análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en los RIPS en la vigencia, en caso de instituciones clasificadas en primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población Capitadas, teniendo en cuenta, como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.			
Compromiso del periodo	Presentar semestralmente informe de análisis de prestación de servicios de la ESE.			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	1	4	4	4
Actividades generales a desarrollar	1. Diseñar el contenido del informe teniendo en cuenta las variables contempladas por el indicador. 2. Realizar análisis trimestral de la información obtenida en los RIPS. 3. Programar presentación de informe ante la Junta Directiva.			

**Resultado equilibrio presupuestal con recaudo**

Fórmula	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados
---------	--

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 26 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	

**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**


	en la vigencia (Incluye recaudo de las CxC, de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CxP de vigencias anteriores.			
Compromiso del periodo	Mejorar el resultado del equilibrio presupuestal con recaudo.			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	1	1	1	1
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el proceso de venta de servicios de la ESE.</li> <li>Adelantar los procesos de depuración de cartera.</li> <li>Liquidar contratos y convenios de vigencias anteriores.</li> <li>Plantear estrategias de recaudo.</li> <li>Establecer políticas de racionalización de costos y gastos.</li> <li>Evaluar mensualmente el recaudo para estimar el costo de acuerdo a los recursos que se dispongan.</li> </ol>			

**Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de Circular Única expedida por la SNS**

Fórmula	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.			
Compromiso del periodo	Presentar los informes dentro de los términos establecidos por la norma.			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Cumplimiento dentro de los términos previstos
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establecer cronograma para entrega de información por parte de cada proceso.</li> <li>Realizar análisis de la información reportada.</li> </ol>			

**Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193/2004**

Fórmula	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.			
Compromiso del periodo	Presentar los informes dentro de los términos establecidos por la norma.			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 27 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	


**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**

	dentro de los términos previstos	to dentro de los términos previstos	o dentro de los términos previstos	to dentro de los términos previstos
Actividades generales a desarrollar	1. Establecer cronograma para entrega de información por parte de cada proceso. 2. Realizar análisis de la información reportada.			

### GESTIÓN CLÍNICA ASISTENCIAL

<b>Proporción de las gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación</b>				
Fórmula	Número de mujeres gestantes a quienes se le realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación / Total de mujeres gestantes identificadas			
Compromiso del periodo	Aumentar el 95% la proporción de las gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	0.94%	0.95%	0.95%	0.95%
Actividades generales a desarrollar	1. Formular estrategias de inducción e inscripción de la gestante antes de la semana 12. 2. Socialización por vía radial y documental para la captación de las gestantes. 3. Fortalecer la demanda inducida a través del programa APS. 4. Coordinar la inducción a la demanda con la EPS - S			

<b>Incidencia de la Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE</b>				
Fórmula	Número de recién nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia			
Compromiso del periodo	Mantener la incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	0	0	0	0
Actividades generales a desarrollar	1. Fortalecer el cumplimiento de la guía de control prenatal 2. Garantizar la realización del 100% de los VDRL a las gestantes. 3. Realizar el seguimiento a las gestantes con serología positiva.			

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 28 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	

**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**

**Evaluación de la Aplicación de la Guía de atención de enfermedad hipertensiva**


Fórmula	Número de historias clínicas con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedad hipertensiva adoptada por la ESE / Total de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE, en la vigencia objeto de evaluación			
Compromiso del periodo	Cumplir con la aplicación de la guía de atención de enfermedad hipertensiva en un 0.85%			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	0.60%	0.70%	0.85%	0.85%
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adoptar la guía de atención de enfermedad hipertensiva.</li> <li>2. Socializar la guía de atención de enfermedad hipertensiva dentro del personal asistencial.</li> <li>3. Evaluar la aplicación de la guía semestral.</li> <li>4. Realizar el seguimiento a las acciones de mejoras implementadas.</li> </ol>			

**Evaluación de la Aplicación de la Guía de crecimiento y desarrollo**

Fórmula	Número de historias clínicas de niños (as) menores de 10 años a quienes se les aplicó estrictamente la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo / Total de niños (as) menores de 10 años a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia.			
Compromiso del periodo	Cumplir con la aplicación de la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en un 70%			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	30%	70%	70%	70%
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socializar la guía con todo el equipo de salud involucrado en el proceso de atención de la población objeto.</li> <li>2. Evaluar la aplicación de la guía.</li> <li>3. Realizar el seguimiento a las acciones de mejoras implementadas.</li> </ol>			


**Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general**

Fórmula	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita la cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta
---------	--

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>		<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
		DE -PG-01	Página 29 de 32	
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>				
	médica general y la fecha para la cual es asignada la cita / Número total de consultas médicas generales asignadas en la institución			
Compromiso del periodo	Mantener la oportunidad promedio de la atención de consulta médica general en 1 días.			
Desagregación del compromiso por vigencia	2012	2013	2014	2015
	1	1	1	1
Actividades generales a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Optimizar la capacidad instalada y funcional del servicio de medicina general.</li> <li>2. Articular la consulta resolutive con la consulta de promoción y prevención.</li> <li>3. Fortalecer los programas de promoción y prevención.</li> </ol>			


## 5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PROPUESTOS ALCANZAR E IMPLEMENTAR EN LA VIGENCIA 2016 – 2020

Área de gestión	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<b>AREA DE DIRECCIÓN Y GERENCIA</b>	Alcanzar un promedio de calificación de autoevaluación en desarrollo del ciclo de preparación para la habilitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y ajustar plan de mejoramiento de la visita de Secretaría de Salud.</li> <li>• Autoevaluación anual de estándares de acreditación (Habilitación).</li> <li>• Formular plan de mejoramiento anual según autoevaluación.</li> <li>• Elaborar manuales, protocolos y guías requeridos para la habilitación de los servicios de acuerdo a la Resolución 1042 de 2006.</li> </ul>
	Cumplir con PAMEC, planteado para la vigencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar anualmente el PAMEC.</li> <li>• Ejecutar las oportunidades de mejora planteadas en la vigencia en cumplimiento de los cronogramas establecidos</li> <li>• Verificar el cumplimiento de las oportunidades de mejora de mejoramiento formuladas</li> </ul>

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		DE -PG-01	Página 30 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016


**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**

Área de gestión	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
	Elaboración y adopción del Plan Operativo Anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectar el Plan de Desarrollo Institucional.</li> <li>Formular estrategias orientadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo-</li> <li>Formular POA, acordes con las metas planteadas en el Plan de Desarrollo</li> </ul>
<b>FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 40%</b>	Mantener la Categorización de la entidad con diagnóstico sin riesgo fiscal y financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la ESE, en punto de equilibrio, presupuestal y financieramente.</li> <li>Mantener autosostenible la ESE, a partir de revisiones trimestrales de indicadores financieros.</li> <li>Capacitación al personal del área financiera respecto del tema de categorización del riesgo.</li> </ul>
	Lograr el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios para obtener un incremento representativo en la producción, con óptima utilización de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fijar metas de producción a cada uno de los procesos y servicios de la institución.</li> <li>Concertar, controlar y evaluar los indicadores de producción</li> <li>Analizar, controlar los gastos y costos de la entidad</li> </ul>
	Reducir la evolución del gasto por Unidad de Valor Relativo Producido	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar acciones de seguimiento y análisis de los costos por servicio.</li> <li>Implementar acciones para optimizar la productividad por servicio.</li> <li>Revisar análisis de acuerdo a los ingresos para tener en cuenta cuantías para la contratación.</li> </ul>
	Generar y mantener el recaudo suficiente para respaldar los compromisos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Austeridad en el uso de recursos</li> <li>Optima gestión de la cartera</li> </ul>
	Reducir el monto de la deuda superior a 30 días por concepto del salario de personal de planta y por concepto de contratación de servicios a cero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Liquidar de manera regular los contratos de prestación de servicios.</li> <li>Adelantar los procesos de depuración contable a que haya lugar conforme a la normatividad vigente.</li> </ul>

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		DE -PG-01	Página 31 de 32
		Versión 01	Fecha: Agosto 2016

**PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS**

Área de gestión	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
	Presentar semestralmente informe de análisis de prestación de servicios de la ESE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar el contenido del informe teniendo en cuenta las variables contempladas por el indicador.</li> <li>• Realizar análisis trimestral de la información obtenida en los RIPS.</li> <li>• Programar presentación de informe ante la Junta Directiva.</li> </ul>
	Mejorar el resultado del equilibrio presupuestal con recaudo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el proceso de venta de servicios de la ESE.</li> <li>• Adelantar los procesos de depuración de cartera.</li> <li>• Liquidar contratos y convenios de vigencias anteriores.</li> <li>• Plantear estrategias de recaudo</li> <li>• Establecer políticas de racionalización de costos y gastos.</li> <li>• Evaluar mensualmente el recaudo para estimar el costo de acuerdo a los recursos que se dispongan.</li> </ul>
<b>GESTIÓN CLÍNICA ASISTENCIAL</b>	Presentar los informes dentro de los término establecidos por la norma	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer cronograma para entrega de información por parte de cada proceso.</li> <li>• Realizar análisis de la información reportada.</li> </ul>
	Realizar una entrega oportuna del reporte de información de cumplimiento de la circular única expedida por la Superintendencia nacional de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar la oportunidad en la emisión de los informes de calidad y mantenimiento hospitalario</li> </ul>
	Realizar una entrega oportuna en el reporte de la información establecida en el Decreto 2193 de 2004.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar el flujo de información de la entidad para realizar cierres oportunamente.</li> <li>• Realizar mensualmente análisis de la información a reportar.</li> </ul>
	Aumentar el 95% la proporción de las gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular estrategias de inducción e inscripción de la gestante antes de la semana 12.</li> <li>• Socialización por vía radial y documental para la captación de las gestantes.</li> </ul>

	<b>E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	DE -PG-01	Página 32 de 32	
	Versión 01	Fecha: Agosto 2016	
<b>PLAN DE GESTION DE LA GERENCIA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES - CALDAS</b>			

Área de gestión	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la demanda inducida a través del programa APS.</li> <li>Coordinar la inducción a la demanda con la EPS - S</li> </ul>
	Cumplir con la aplicación de la guía de atención de enfermedad hipertensiva en un 0.85%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar la guía de atención de enfermedad hipertensiva.</li> <li>Socializar la guía de atención de enfermedad hipertensiva dentro del personal asistencial.</li> <li>Evaluar la aplicación de la guía semestral.</li> <li>Realizar el seguimiento a las acciones de mejoras implementadas.</li> </ul>
	Cumplir con la aplicación de la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en un 70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socializar la guía con todo el equipo de salud involucrado en el proceso de atención de la población objeto.</li> <li>Evaluar la aplicación de la guía.</li> <li>Realizar el seguimiento a las acciones de mejoras implementadas</li> </ul>
	Mantener la oportunidad promedio de la atención de consulta médica general en 1 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar la capacidad instalada y funcional del servicio de medicina general.</li> <li>Articular la consulta resolutive con la consulta de promoción y prevención.</li> <li>Fortalecer los programas de promoción y prevención.</li> </ul>

**DRA. DEISY USMA PINILLA**  
**GERENTE**  
**E.S.E CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS**  
**(BOYACA)**  
**AGOSTO 2016**